

# Nicolás Maduro llama a «consolidar el poder militar» tras cambios en la FAN

El gobernante Nicolás Maduro ordenó este martes 15 «consolidar el poder militar» y avanzar en la «fusión cívico militar policial» tras los recientes cambios en varios componentes de la Fuerza Armada Nacional, la Dirección General de Contrainteligencia Militar (Dgcim) y el Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin).

«Este acto hoy ratifica el camino de una Fuerza Armada, que más que una Fuerza Armada es un poder, el poder militar de la República Bolivariana de Venezuela (...) Tenemos que seguir consolidando la Constitución, así como vamos consolidando el poder militar, tenemos que consolidar el poder popular», aseguró Maduro durante los actos de transmisión de mando.

Dijo que por «la coyuntura electoral» se retrasaron los «cambios necesarios» dentro de la Fuerza Armada. «Lo digo para que tengan la certeza de que la institucionalidad de la Fuerza Armada Nacional es cada vez más robusta, más poderosa».

Además, justificó cada uno de los ascensos y dijo que premian el profesionalismo y el patriotismo. «Yo estudio los ascensos, lo saben muy bien, estudio promoción por promoción, y siempre con la mayor justicia y mérito tomo una decisión colegiada con el Estado Mayor».

Nicolás Maduro reiteró cuatro líneas de acción para los comandantes: bienestar de los oficiales en cada unidad militar y la escuela, por lo que ordenó a la vicepresidenta Delcy Rodríguez «parir los recursos»; en segundo lugar la formación integral, buscar nuevos métodos pedagógicos, pero con liderazgo; en tercer lugar, pidió la protección de todos los equipos para la defensa del país, todos tienen que funcionar, todos tienen que ser recuperados y todos tienen que estar en posición de combate para cuando sea requerido.

Por último, pidió pasar de la unión cívico militar policial a la «fusión» de estos tres componentes.

Encomendó al general en Jefe Domingo Hernández Lárez, comandante estratégico operacional de la FAN, profundizar en esa «fusión» a través de las Unidades de Reacción Rápida (URRA) para liberar el territorio «de cualquier grupo generador de violencia o

desestabilización».

Con información de TalCual